

pondría, por tener que incorporarse al Servicio Militar u otras causas legales.

Octavo.—Asimismo será aplicable lo dispuesto en los apartados anteriores a aquellos Profesores que, habiendo sido seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 5 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado», del 6), no se hayan incorporado a sus Centros tras la debida autorización por alguna de las causas a que el apartado anterior se refiere, siempre que la efectiva incorporación al Centro de destino se produzca antes del 1 de diciembre de 1993. En tales casos, las Comisiones que por la presente Resolución se crean no se considerarán disueltas hasta el 28 de febrero de 1994, a fin de poder evaluar a los aspirantes que a 31 de enero de 1993 no hayan completado como mínimo tres meses de prácticas, por las causas legalmente establecidas en los apartados anteriores.

Madrid, 26 de enero de 1993.—El Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

**ANEXO**

**Indicadores que deberán de ser tenidos en cuenta para la emisión del informe de los componentes del equipo directivo del Centro sobre la valoración del funcionario en prácticas**

	Satisfactoria	No satisfactoria
* Horario lectivo .....		
* Horario de obligada permanencia ..		
* Actividades de tutoría .....		
* Grado de cumplimiento de la programación didáctica de la materia que imparte .....		
* Participación en la evaluación .....		
* Participación en proyectos de coordinación interdisciplinar .....		
* Participación en actividades complementarias .....		
* Asistencia y participación en reuniones de los órganos de coordinación didáctica .....		

Satisfactoria	No satisfactoria

\* Participación en reuniones con padres u otro tipo de actividades en relación con miembros de la comunidad educativa .....

En ..... a ..... de ..... de 199....

El Jefe del Seminario o del Departamento, El Jefe de Estudios, V.º B.º: El Director,

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

**3128** *CORRECCION de errores de la Orden de 7 de enero de 1993 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Organismo autónomo Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.*

Advertidos errores en el texto de la Orden de 7 de enero de 1993, por la que se convocaba concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Organismo autónomo Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 25 de fecha 29 de enero de 1993, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

**ANEXO I**

Página 2473, en el puesto número de orden 3, en la columna de méritos específicos debe incluirse la puntuación máxima del mérito: «Experiencia en diseño de sistemas y componentes mecánicos: 2 p».

Página 2474: Puesto número de orden 7, en la columna de méritos específicos debe incluirse la puntuación máxima del mérito: «Experiencia en Word Perfect»: 2 p.

Puesto número de orden 9 en la columna de méritos específicos, donde dice: «... así como en rendimiento de cuentas ...», debe decir: «... así como en rendiciones de cuentas ...».

Se incluyen anexos II y III que no fueron publicados.

ANEXO II

CERTIFICADO DE MERITOS

D./Dª \_\_\_\_\_  
Cargo \_\_\_\_\_  
CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguiente extremos:

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_  
Cuerpo o Escala \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ N.R.P. \_\_\_\_\_  
Administración a la que pertenece (1) \_\_\_\_\_ Titulaciones Académicas (2) \_\_\_\_\_

2. SITUACION ADMINISTRATIVA

Servicio activo  Servicios especiales  Servicios Comunidades Autónomas  Suspensión firme de funciones: Fecha   
Fecha traslado \_\_\_\_\_ terminación periodo suspensión \_\_\_\_\_

Excedencia voluntaria Art.29.3.Ap Ley 30/84  Excedencia Art. 29.4 Ley 30/84:   
Toma posesión último destino definitivo \_\_\_\_\_  
Fecha cese servicio activo (3) \_\_\_\_\_

Otras situaciones \_\_\_\_\_

3. DESTINO ACTUAL:  Definitivo (4)  Provisional (5)

a) Ministerio/Secretaría de Estado, Organismo, Delegación o Dirección Periférica, Comunidad Autónoma, Corporación Local \_\_\_\_\_

Denominación de Puesto \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_ Fecha toma posesión \_\_\_\_\_ Nivel del Puesto \_\_\_\_\_

b) Comisión de Servicios en: \_\_\_\_\_ Denominación del Puesto \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_ Fecha toma posesión \_\_\_\_\_ Nivel del Puesto \_\_\_\_\_

4. MERITOS (6)

4.1.- Grado Personal \_\_\_\_\_ Fecha consolidación (7) \_\_\_\_\_

4.2.- Puestos desempeñados excluido el destino actual (8)

Denominación	Subdirección Gral. o Unidad Asimilada.	Centro Directivo	Nivel C.D.	Tiempo Años, Meses

4.3.- Cursos superados en Centros Oficiales de funcionarios relacionados con el puesto o puestos solicitados, exigidos en la convocatoria:

Curso	Centro Oficial

4.4.- Antigüedad: Tiempo de servicios reconocidos en la Administración del Estado, Autónoma o Local, hasta la fecha de publicación de la convocatoria:

Admón.	Cuerpo o Escala	Grupo	Años	Meses	Días

Total años de servicios: \_\_\_\_\_

Certificación que expido a petición del interesado y para que surta efecto en el concurso convocado por \_\_\_\_\_  
de fecha \_\_\_\_\_ B.O.E. \_\_\_\_\_

Observaciones al dorso  SI  NO

(Lugar, fecha, firma y sello)

Observaciones: (9)

INSTRUCCIONES:

(1) Especificar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala, utilizando las siguientes Siglas:

C - Administración del Estado

A - Autónoma

L - Local

S - Seguridad Social

(2) Sólo cuando consten en el expediente; en caso contrario, deberán acreditarse por el interesado mediante la documentación pertinente.

(3) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha de cese deberá cumplimentarse el apartado 3.a)

(4) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación y nuevo ingreso.

(5) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo y los previstos en el artículo 27 del Reglamento aprobado por R.D. 28/1990, de 15 de enero (B.O.E. del 16).

(6) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.

(7) De hallarse el reconocimiento de grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el Órgano competente.

(8) Los que figuren en el expediente referidos a los últimos cinco años. Los interesados podrán aportar en su caso certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.

(9) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo, deberá cruzarse por la autoridad que certifica.



## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

## ANEXO III/1

Solicitud de participación en el concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, convocados por Orden del Departamento \_\_\_\_\_ (B.O.E. N° \_\_\_\_\_)

## DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
D.N.I.	Teléfono contacto con prefijo	
Domicilio (Calle, plaza y número) Código Postal		Domicilio (Nación, Provincia, Localidad)

## DATOS PROFESIONALES

Número de Registro de Personal	Cuerpo o Escala	Grupo
Situación Administrativa actual:		
Activo <input type="checkbox"/>	Servicio en Comunidades Autónomas <input type="checkbox"/>	Otras .....
El destino actual lo ocupa con carácter:		
Definitivo <input type="checkbox"/>	Provisional <input type="checkbox"/>	Comisión de Servicios <input type="checkbox"/>
Ministerio/Autonomía (Consejería Dep.)	Centro D. u Organismo	S. Gral. o U. Asimilada
Denominación del Puesto de trabajo que ocupa	Nivel	Localidad
Grado Personal Consolidado _____	Fecha Consolidación _____	
Discapacidad Si <input type="checkbox"/> Tipo discapacidad .....		
No <input type="checkbox"/> Adaptaciones precisas .....		
ANTIGÜEDAD: tiempo de servicios efectivos a la fecha de la convocatoria AÑOS ..... MESES ..... DIAS .....		
CURSOS DE FORMACION		CENTRO OFICIAL DE FUNCIONARIOS
_____		_____
_____		_____

## RESERVADO ADMINISTRACIÓN

Grado	Valoración del trabajo	Cursos	Antigüedad	Méritos específicos	Total puntos



## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

## ANEXO III/2

Destinos especificados por orden de preferencia

Orden de preferencia	Num. orden convocatoria	Puesto de trabajo	Grupo	Nivel	Complemento específico	Localidad

(Fecha y firma)

En caso necesario deberán utilizarse cuantas hojas sean precisas.